



CI/ 008 /12

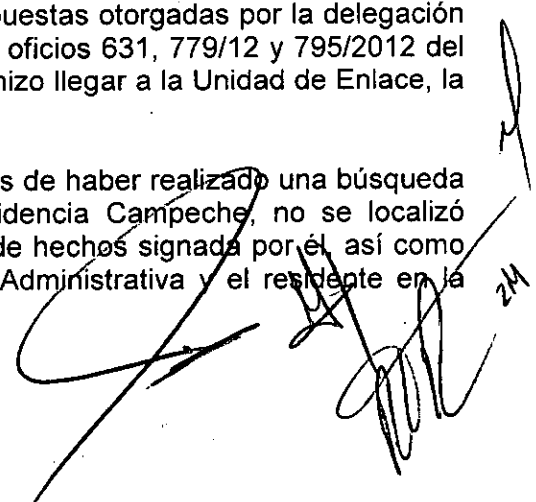
En la ciudad de México, Distrito Federal, el día 4 de abril dos mil doce, a las 10:30 horas, en la oficina de la Directora General de Quejas y Denuncias, ubicada en el 4º piso del edificio marcado con el número 11, de la calle de Motolinía, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, se reunieron los integrantes del Comité de Información de la Procuraduría Agraria: licenciados Benjamín García Lara, Reynaldo Terán Rodríguez y Griselda González Morales, Coordinador de Asesores, Titular del Órgano Interno de Control en la propia Institución y Titular de la Unidad de Enlace, en el orden que se citan, siendo esta última la convocante, así como la ingeniera María del Rosario Mendoza Castillo, Asesora en la Coordinación de Asesores e ingeniero Jaime García Reyes, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC, en su calidad de invitados a la sesión extraordinaria a celebrar, conforme al siguiente:

Orden del día

- 1.- Verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Información.
- 2.- Someter a su consideración la información enviada a la Unidad de Enlace por la Coordinación General de Delegaciones, relativa a la solicitud de información con número de folio: 1510500003912.
- 3.- Toma de determinaciones.

Una vez verificada la existencia del quórum, para que las determinaciones que en esta sesión se tomen sean válidas, la Titular de la Unidad de Enlace en relación a la solicitud de información que motiva la celebración de esta sesión extraordinaria, consistente en: "copia de la respuesta dada por el delegado de la Procuraduría Agraria, Lic. José del Carmen Cu Alayola al oficio que le dirigió el Lic. José del Carmen Soberanis Rodríguez de la Dirección de Gestoría Institucional del estado de Campeche el día 9 de enero de 2007, con número de oficio 003/2007"; da cuenta a los demás integrantes del Comité de Información, las respuestas otorgadas por la delegación de esta Institución en la citada entidad federativa, mediante oficios 631, 779/12 y 795/2012 del 15 de marzo, 2 y 3 de abril de 2012, respectivamente, que hizo llegar a la Unidad de Enlace, la Coordinación General de Delegaciones.

En el primer documento, el delegado manifiesta que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la delegación y de la residencia Campeche, no se localizó respuesta al oficio en cuestión, anexando al respecto acta de hechos signada por él, así como por el jefe del departamento jurídico de la propia Unidad Administrativa y el residente en la capital de la citada entidad federativa.



**COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
PROCURADURÍA AGRARIA**

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA

CI/ 008 /12

En el segundo oficio como en el tercero, indica que efectivamente en la delegación existen antecedentes de que se recibió el oficio de referencia el 10 de enero de 2007, el cual fue turnado al entonces jefe de residencia, licenciado Riger Escalante Rodríguez; sin embargo, no se encuentra en los archivos de la delegación y residencia Campeche, copia del oficio en el que se pueda verificar la respuesta otorgada por parte de los responsables, en esa fecha, de la delegación y residencia, y adjunta copia de la página 93 del libro de control de correspondencia.

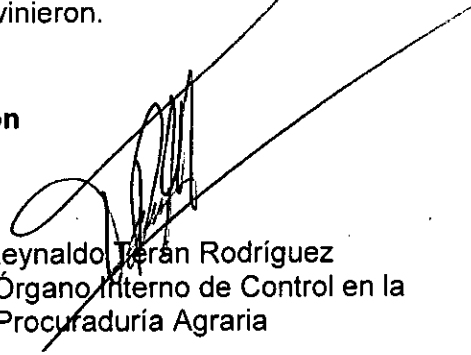
Sobre el particular, los integrantes del Comité de Información analizaron el caso, en él expusieron sus respectivas opiniones y escucharon las de los invitados, respecto a los diversos supuestos por los que no se encontró la respuesta o alguna evidencia de la atención que se otorgó, coincidiendo que no hay medidas adicionales que tomar para su localización.

En consecuencia, el Comité de Información, por unanimidad resolvió confirmar la inexistencia del documento solicitado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



Por el Comité de Información

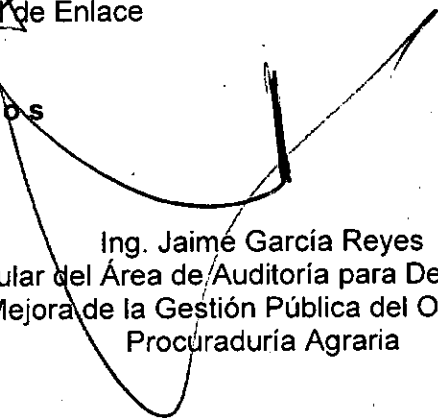
Lic. Benjamín García Lara
Coordinador de Asesores


Lic. Reynaldo Terán Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria


Lic. Griselda González Morales
Titular de la Unidad de Enlace

Invitados


Ing. Ma. del Rosario Mendoza Castillo
Asesora en la Coordinación
de Asesores


Ing. Jaime García Reyes
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del OIC en la
Procuraduría Agraria